

## ¿QUÉ PUEDE SER OBJETO DE PLAGIO?

- Monografías, folletos, impresos, escritos, informes, conferencias, etc.
- Artículos de revistas, artículos de prensa, investigaciones de otras personas, grabaciones, diagramas, gráficos, exámenes, etc.
- Composiciones musicales, con o sin letra.
- Obras cinematográficas y audiovisuales, obras multimedia y obras fotográficas.
- Escultura, dibujo, pintura y demás obras plásticas.
- Obras arquitectónicas y de ingeniería.
- Programas de ordenador y bases de datos.
- Formas de dibujos, signos, modelos, patentes, marcas, lemas y frases divulgativas de objetos producidos por las artes industriales.
- Obras derivadas de las originales, como las traducciones, adaptaciones, revisiones, compendios, arreglos musicales, entre otros
- Conversaciones, comunicaciones privadas, ideas expresadas en diversos foros.

## ¿QUÉ ES EL PLAGIO?

En el ámbito académico el plagio es usar párrafos, textos u obras de cualquier tipo como propias, sin la debida citación o sin hacer constar la fuente de la cual se extrajo.

### SON CARACTERÍSTICAS PARA DETERMINAR QUE ES PLAGIO:

- Presentar una obra, trabajo u otro ya existente, parcial o total como propio, suplantando al Autor original.
- Incluir porciones de párrafos, frases u otros de producciones u obras ya existentes dentro de una obra y pasarlo como propio con intención suplantando al Autor original.
- Mal uso de las citas, comillas o elementos que indiquen la extracción específica de una porción de textos, párrafos, frases u otros.
- Usar una obra sin acreditar la fuente de la cual se extrajo con intención.

## INFORMACIÓN PARA PREVENIR EL PLAGIO



De acuerdo con la definición de la RAE, "plagiar es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias".

“...”



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



# NORMATIVIDAD



El Estado colombiano adopta convenios internacionales y establece en sus normas internas el plagio como un delito (**Título VIII, Art. 270 y sigs.**) y protege al autor y los derechos patrimoniales, morales y conexos. Es así que en Colombia las principales normas en cuanto derecho de Autor son las siguientes:

- La **Decisión Andina 351**. La cual regula el régimen sobre derechos de autor y derechos conexos
- **Ley 23 de 1982**. Sobre derechos de autor; los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente Ley
- **Ley 1915 de 2018**. "Por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos".

La Universidad de Pamplona, establece y reglamenta el tratamiento sobre propiedad dentro de la Institución, el **Acuerdo 004 de 2017**, por el cual la institución establece el reglamento y tratamiento sobre la propiedad intelectual en la Universidad de Pamplona.

## PLAGIO INTENCIONADO vs. PLAGIO NO CONSCIENTE

### PLAGIO INTENCIONADO

Es un plagio intencionado cuando se presenta como propia una obra que no lo es:

Copiar y pegar

Copiar las palabras o ideas ajenas, sin citarlas, para hacerlas pasar como propias.

Comprar, robar o tomar prestado un trabajo redactado por otra persona para hacerlo pasar como propio.

Presentar el trabajo de otra persona como propio.

Pagar a otra persona para que escriba el trabajo y hacerlo pasar como propio.

### PLAGIO NO CONSCIENTE

Generalmente, el plagio no consciente se produce por desconocimiento de lo que constituye el plagio.

No se incluyen las citas o no se cita correctamente.

Se parafrasea sin realmente alejarse del texto original.

Se desarrollan pensamientos o teorías basadas en ideas ajenas, sin citar.

### CIBERPLAGIO

Cuando realizas un trabajo basándote en información obtenida en Internet sin enlazarla o citando a quienes lo han creado, estás cometiendo ciberplagio.

Es muy importante tener en cuenta que toda la información obtenida en Internet está protegida por la Ley de Propiedad Intelectual, al igual que el resto de las obras.

### TIPOS DE PLAGIO

1. Clonación
2. Mosaico
3. Copiado y Pegado
5. Búsqueda y reemplazo
6. Autoplagio
7. Compra y venta de trabajos

La Universidad de Pamplona ofrece el servicio de Turnitin, el sistema de comparación de similitudes y antiplagio usado en documentos creados por docentes y estudiantes Unipamplona, coteja centenares de portales y archivos almacenados en la web